70-191-94
INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLAS PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Año 191 3 Construcción

EXPEDIENTE

Instruido por este Ayuntamiento á los fines de dar Recibo Cultural para que la Compañía Madrileña de Urbanización pueda construir una Caseta para luces eléctricas en la Calle Transversal, término municipal de esta Villa

La Editora S. Bernardo, 19.

Ayuntamiento de Madrid

TIMBRE

PAGOS

PROVINCIAS

8.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.182.470*

PAGOS AL ESTADO

2 PESETAS

Nota Corresponde
al encintado de
este expediente.

Canillas Mayo 1913

El Secretario

Federico Gutierrez

Ayuntamiento de Madrid

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Canillas

Don Benito Guitart Trulls, Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á Vd. respetuosamente

EXPONE: Que bajo su dirección facultativa y para la Compañia Madrileña de Urbanización se proyecta construir por la misma Compañia una caseta para lineas eléctricas de alta tensión de su propiedad en la calle transversál de la Ciudad Lineal situada frente á la calle de Ramirez de Arellano, á seis metros de la linea de fachada á calle Principal, término municipal de Canillas, y cuya construcción se ejecutará con arreglo al plano y memoria que se acompañan. En su virtúd á Vd.

SUPLICA se sirva conceder la licencia correspondiente para que dicha obra pueda ser ejecutada.

Gracia que espera merecer de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 3 de mayo de 1913.

Benito Guitart Trulls
Arqto

Ayuntamiento de Madrid

10 'op.

COMPAÑIA [ESPECIAL-MOVIL 10 CENTIMOS] NA DE URBANIZACION.

P R O Y E C T O de caseta para lineas eléctricas de alta tensió de la Compañia Madrileña de Urbanización, situada en la calle transversál de la Ciudad Lineal, prolongación de la de Ramirez de Arellano, término municipal de Canillas.

M E M O R I A.

La caseta que la Compañia Madrileña de Urbanización proyecta construir con destino á las lineas eléctricas de alta tensión de su propiedad, estará situada en la calle transversál de la Ciudad Lineal, prolongación de la de Ramirez de Arellano, á seis metros de la linea de fachada á calle principal.

Su cimentación sera hecha con hormigón de grava y mortero hidraúlico y sus muros serán bloques de cemento lisos y de cara de roca en sus fachadas, y fábrica de ladrillo recocho en la coronación y muros interiores. La armadura será á cuatro aguas con pares de medio tablón, forrado de vuelos con tabla de entarimar, canecillos, enlistonado y cubierta de teja „URALITA ROVIRALTA» en color grís. El interior de los muros estará guarnecido de yeso negro y tendido de blanqueo á llana y los solados serán de baldosin ordinario. Dicha caseta tendrá dos puertas en cada una de las fachadas principal y posterior, las cuales serán de madera y estarán provistas de los necesarios herrajes de colgar y seguridad y pintadas al oleo.

La caseta ya citada tendrá 4'00 metros de fachada por 4'00 metros de fondo, ó sea una superficie construida de 16'00 metros cuadrados.

Madrid 3 de mayo de 1913.

EL ARQUITECTO.

[ARQUITECTO MUNICIPAL]

V.º B.º

El Arq.to Municipal

Juan Dion Flores

Antonio Palacios Ramilo

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Proyecto de caseta para lineas electricas de alta tension, construida con bloques de cemento

Termino municipal de Canillas

Escala 1:25

Alzado

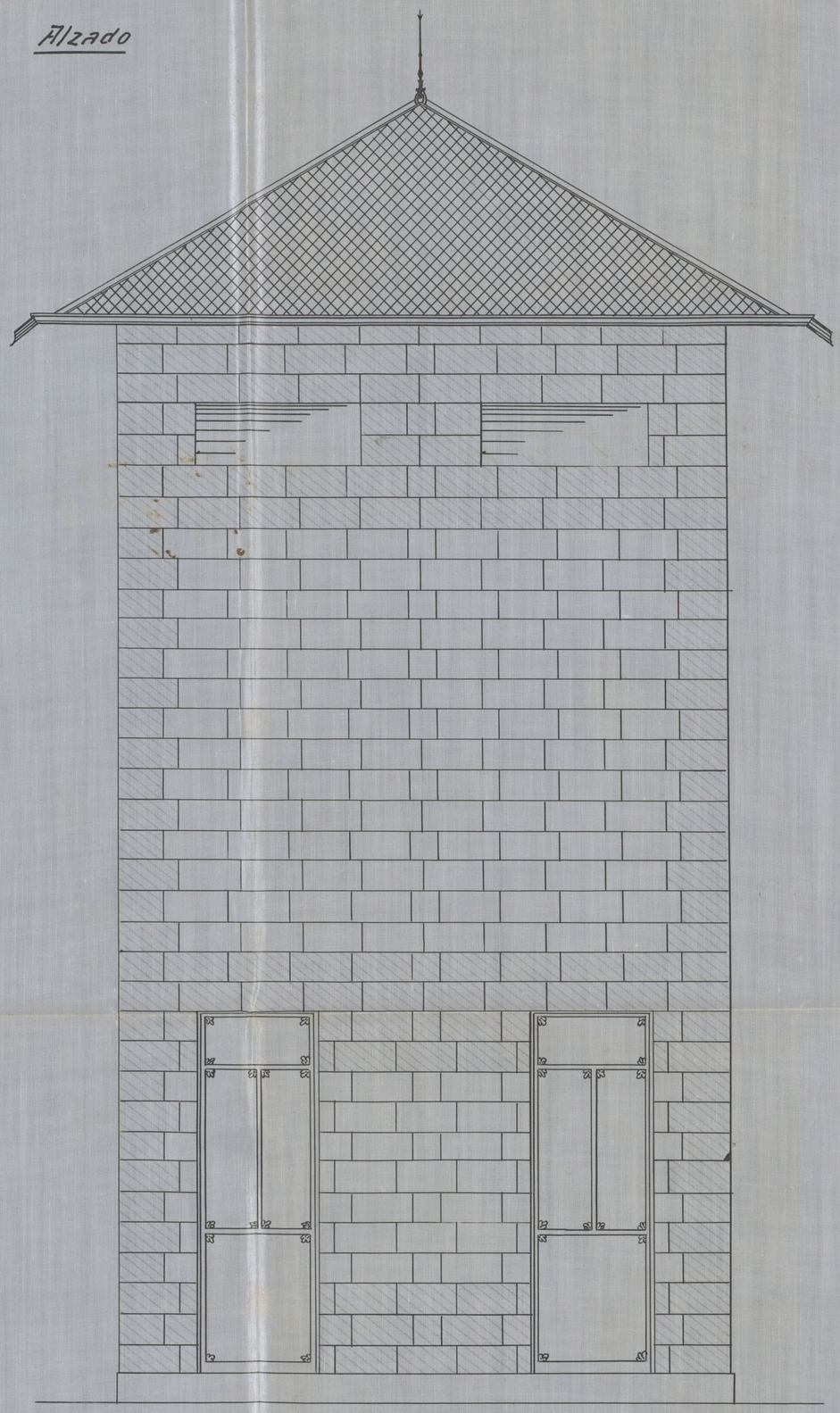

Planta

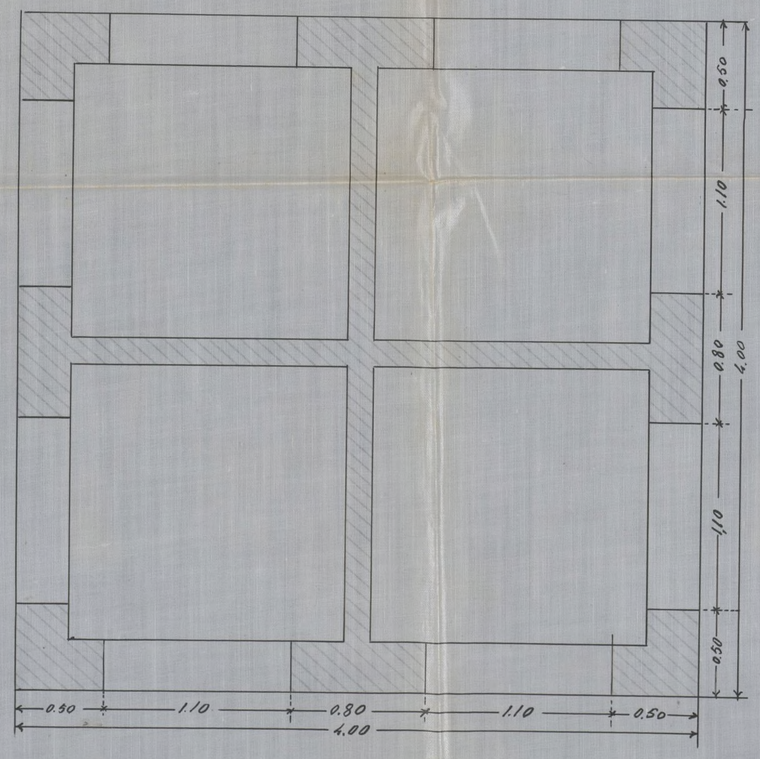

V.º B.º
El Arqtº Municipal
Juan Diaz Lobos

Madrid 7 de Abril de 1913
El Arquitecto
Benito Pastor Fuster

Ayuntamiento de Madrid